



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

**ACTA DEL CONSEJO
DE DECANATO DE EEGG
Celebrado el viernes 09 de marzo de 2012
Nro. 07/2012**

Asistentes: Profesores: Josefina Flórez Díaz (Decana), Otilia Rosas y Aniuska Kazandjian (Coordinadoras Ciclo Profesional), Claudia Antonini (Coordinadora Ciclo Básico), Aurora Olivieri (Coordinadora del CIU).

Asistente al Decanato de EEGG: Lic. Ingrid Salazar Romero.

Invitados Permanentes: Prof. André Pilloud (Representante por el Decanato de Estudios Profesionales).

Ausentes: Profesoras Sergia Cadenas (Coordinadora de Formación General), Emilse Aponte (Responsable CIU Litoral), María del Carmen Porras (Coordinadora Ciclo Básico).

1. Censo de Exploración de Discapacidad en la población estudiantil

El Lic. Roberto Santoyo del Departamento de Asesoramiento y Desarrollo Humano de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, hizo una presentación sobre el Censo de Exploración de Discapacidad en la población estudiantil que se comenzará a suministrar el próximo 12 de marzo a través de la página www.usb.ve. En la primera etapa, el censo se estará aplicando sólo a los estudiantes de pre y postgrado de ambas sedes y tiene como finalidad conocer la población de personas con discapacidad que hace vida en la USB, a fin de definir políticas y acciones de inclusión en toda la comunidad universitaria.

2.- Aprobación de la Agenda del día

3.- Informe de la decana

-Informó la Decana que el pasado 02 de marzo se llevó a cabo la clase abierta de matemática con la participación de los estudiantes Edgar Bonilla, Diógenes Figueroa, Pablo Giuliani, Freiberg Rojas y Rubén Rojas, preparadores de matemática de honor, quienes mostraron con ejemplos lo que ellos consideran son formas interesantes de presentar un par de temas usualmente tratados en los cursos de matemática del ciclo básico. El profesor Alfredo Ríos fue el moderador de la clase abierta, coordinada por la Prof. Claudia Antonini.

-Asimismo, indicó que el viernes 02 de marzo asistió a las graduaciones en la Sede del Litoral, acto que se desarrolló regularmente.

-Señaló la Prof. Flórez que el pasado miércoles 07 de marzo en Consejo Directivo se aprobaron las modificaciones al “Reglamento de Admisión de la Universidad mediante al Examen de Admisión” y que se elaborará una resolución para normar el ingreso mediante el Sistema Nacional de Ingreso que lleva a cabo OPSU y otra, con el mismo fin, dirigida a los ingresos de los bachilleres al programa CIU. Destacó que la semana próxima en reunión de decanos se presentará para la discusión la propuesta para diferimientos CIU, según fue aprobada en Consejo de Decanato.

-En ese mismo Consejo Directivo, fue presentado y aprobado el caso de la solicitud de mención Summa Cum Laude del Br. Colmenares. Y, derivado de la situación vivida por el Br. Colmenares con un profesor del Ciclo Básico, se exhortó a las diferentes instancias universitarias a tomar las medidas que den a lugar de forma oportuna en los casos que lo requieran y, de ser necesario, solicitar las averiguaciones administrativas correspondientes.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

5.- Normas generales para las inscripciones y correcciones de inscripción extemporánea
Se difirió el punto a fin de que las Coordinaciones presenten una propuesta conjunta.

4.- Definición del proceso de diferimiento 2012

Se discutió y aprobó el documento informativo para la solicitud de diferimiento de ingreso de los admitidos mediante el examen de admisión (Anexo 1), quedando algunas fechas por definir porque depende de las fechas que decida DACE.

7.- Proceso de para las solicitudes de cambios de sede antes de iniciar los estudios en la USB

Se discutió y aprobó la información que se colocará en la página web de la Universidad para la solicitud de cambios de sede que pueden realizar los bachilleres admitidos mediante el examen de admisión en las carreras de TSU: organización empresarial, comercio exterior, tecnología eléctrica y tecnología electrónica (Anexo 2), así como la planilla diseñada para tal fin (Anexo 3).

6.- Permisos: mínimo de créditos para el Ciclo Básico

Indicó la Prof. Antonini que se elaborará una propuesta sobre la normativa para el otorgamiento de permisos para cursar mínimo de créditos en el Ciclo Básico. La propuesta se elevará al Consejo Asesor del Ciclo Básico y luego al Consejo de Decanato.

8.- Programación XXV Semana de Estudios Generales

Se presentó la programación para la celebración de la XXV Semana de Estudios Generales (Anexo 4).

Es todo.-

	Prof. Josefina Flórez Díaz (Decana)
	Prof. Aniuska Kazandjian (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. Otilia Rosas (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. Claudia Antonini (Coordinadora Ciclo Básico)
AUSENTE	Prof. María del Carmen Porras (Coordinadora Ciclo Básico)
	Prof. Aurora Olivieri (Coordinadora del CIU)
AUSENTE	Prof. Sergia Cadenas (Coordinadora de Formación General)



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

ANEXO 1

Diferimiento de Ingreso. Carreras Largas y Cortas. Proceso de admisión 2012

Todo aspirante que haya sido admitido en la Universidad Simón Bolívar podrá **solicitar el diferimiento de ingreso por un (1) trimestre o por un (1) año.**

Las solicitudes de diferimientos otorgados **por un año podrán ser renovados por un año adicional**, si se presentan causas plenamente justificadas.

Los **diferimientos por un trimestre NO son renovables.**

Procedimiento

1. El aspirante admitido que esté interesado en diferir el ingreso a la Universidad Simón Bolívar deberá iniciar el trámite ante el Decanato de Estudios Generales **hasta el 01 de junio de 2012**, a las 3:00 p.m.
2. **Cancelar un arancel de 1,5 unidades tributarias** en las cajas de la Universidad o en una agencia del Banco Mercantil:
 - a) Cajas de la Universidad, ubicadas en:
 - Sartenejas: Edificio de Ciencias Básicas II, piso
 - Litoral: Edificio Administrativo, Planta Baja.
 - b) Banco Mercantil, a nombre de: USB Tesorería, cuenta corriente nro. 0105 0024 9880 24320991
3. Dirigir una solicitud escrita original, **debidamente fundamentada y con recaudos probatorios**, al Decanato de Estudios Generales. Esta solicitud debe incluir números de teléfonos, dirección electrónica y datos personales. Adjuntar copia de tus Resultados del Proceso de Admisión y de la cédula de identidad. Consignar en una de estas oficinas:
 - a. Sartenejas: Coordinación de Ciclo Básico, Edif. MEM, Primer Piso.
 - b. Litoral: Coordinación de Formación General, Edif. de Aulas, Planta Baja.
4. **Entregar las notas certificadas (5to. año de bachillerato) en la Dirección de Control de Estudios (DACE)**. Si no posee las notas de bachillerato para el XX, se concede una prórroga en la entrega de las mismas **hasta el XX de septiembre de 2012**, sin cobro de arancel adicional.
5. El Decanato de Estudios Generales decidirá, después de estudiar los recaudos recibidos, **si procede tal diferimiento y de concederlo lo notificará por escrito al interesado** y a la Dirección de Admisión y Control de Estudios (DACE).
6. La notificación escrita del resultado de la solicitud de diferimiento deberá ser retirada por el interesado, o un representante del mismo, **entre el 25 de junio y el 17 de julio de 2012**, en la misma oficina donde consignó la solicitud.
7. Los aspirantes a quienes **se le otorgue el diferimiento anual, NO se inscribirán** en la Universidad en el proceso 2012.
8. Los aspirantes a quienes **se le otorgue el diferimiento por un trimestre, SI deberán inscribirse** entre el XX de junio y el XX de julio de 2012.
9. Los aspirantes a quienes **NO se les apruebe el diferimiento** podrán dejar de inscribirse y participar en un nuevo proceso de admisión en el próximo año.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

Observaciones

-Se procederá a anular el diferimiento aprobado si las notas certificadas (5to. año de bachillerato), no son recibidas por DACE para el día XX de septiembre del año en curso. **SIN EXCEPCIÓN.**

-El estudiante que no renueve el diferimiento o que al vencimiento del mismo no formalice su inscripción, perderá la admisión y deberá efectuar todo el proceso de admisión nuevamente si desea realizar estudios en la Universidad Simón Bolívar.

-En el siguiente enlace podrá acceder al **Reglamento de Ingreso para los Programas de Pregrado por medio del Examen de Admisión**. Capítulo IV: Del Diferimiento.

<http://www.cenda.usb.ve/publicaciones/reglamentos.php>

Para mayor información:

Sartenejas:

Coordinación del Ciclo Básico

Edificio Mecánica y Materiales, 1er piso.

Teléfonos: 212-906-3957

Fax: 906-3927

Email: coord-ciclobasico@usb.ve

Litoral:

Coordinación de Formación General

Edificio de Aulas, Planta Baja

Teléfonos: 212-906-9109

Email: coord-fg@usb.ve

Email: decagene@usb.ve



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

ANEXO 2

¿Puedo cambiarme de Sede antes de comenzar mi Ciclo Básico?

Condiciones

Si fuiste admitido en la Universidad Simón Bolívar para realizar estudios en las carreras **Comercio Exterior, Organización Empresarial, Tecnología Eléctrica o Tecnología Electrónica** en una Sede que no es la de tu preferencia, **podrás optar a un cambio de Sede** antes de comenzar tus estudios si existen **motivos plenamente justificados** para realizar el cambio.

Procedimiento a seguir

1. **Dirigir una carta de solicitud**, debidamente fundamentada, al **Decanato de Estudios Generales** con tus datos personales (teléfono, correo electrónico, número de cédula).
2. Adjuntar a la carta: **Copia de tus Resultados del Proceso de Admisión y los recaudos probatorios que justifican la solicitud.**
3. **Explicar en la carta los motivos de tu solicitud.**
4. Completar y entregar la planilla con la información requerida por el Decanato de Estudios Generales. Debes bajar la planilla desde el enlace: www.dace.usb.ve
5. Entregar la carta junto, con los recaudos mencionados y la planilla, **hasta el 01 de junio de 2012 a las 3:00 p.m.** en una de esta oficinas:
 - a) **Sartenejas: Coordinación de Ciclo Básico, Edif. MEM, Primer Piso.**
 - b) **Litoral: Coordinación de Formación General, Edif. de Aulas, Planta Baja.**

Resultados

Todas las solicitudes serán evaluadas por el Decanato de Estudios Generales tomando en cuenta: **Los motivos y recaudos probatorios de la solicitud, la nota de admisión y los cupos disponibles en la Sede respectiva.**

Los resultados serán publicados en las instalaciones del Decanato de Estudios Generales antes del **16 de julio de 2012.**

Para mayor información:

Sartenejas:

Coordinación del Ciclo Básico
Edificio Mecánica y Materiales, 1er piso.
Teléfonos: 212-906-3957
Fax: 906-3927
Email: coord-ciclobasico@usb.ve

Litoral:

Coordinación de Formación General
Edificio de Aulas, Planta Baja
Teléfonos: 212-906-9109
Email: coord-fg@usb.ve



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

ANEXO 3

Datos Personales		
Cédula:	_____	_____
Apellidos:	_____	Nombre: _____
Residencia:	_____	
Email:	_____	Tel. celular: _____
Tel. habitación:	_____	Tel. : _____
Sede de admisión:	_____	Sede solicitada: _____
Carrera asignada:	_____	_____
Razones por las que solicita el cambio de sede:		
Marque todas las que apliquen.		
<input type="checkbox"/>	Problemas personales	
<input type="checkbox"/>	Problemas socio-económicos	
<input type="checkbox"/>	Otros problemas de salud	
<input type="checkbox"/>	Otros problemas	
Recaudos entregados:		
Todos los recaudos deben ser oficiales y estar debidamente sellados y firmados según sea el caso.		
<input type="checkbox"/>	Carta de exposición de motivos. Obligatoria para todos los solicitantes	
<input type="checkbox"/>	Justificativos médicos. Especifique: Obligatorio en caso de problemas de salud	
<input type="checkbox"/>	Pruebas de residencia. Especifique: Obligatorio en caso de problemas de ubicación	
<input type="checkbox"/>	Pruebas de problemas socio-económicos. Especifique: Obligatorio en caso de problemas socio-económicos	
<input type="checkbox"/>	Pruebas de otros problemas. Especifique: Otros recaudos pertinentes	
	_____	Firma del solicitante
No se recibirán solicitudes incompletas bajo ninguna circunstancia		
Este espacio debe ser llenado por la coordinación.		
<input type="checkbox"/>	Solicitud completa	Recibido por: _____
		Fecha: _____



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

ANEXO 4

PROGRAMACIÓN XXV SEMANA DE ESTUDIOS GENERALES 2012 - 28 de mayo al 01 de junio		
HORA	LUGAR	ACTIVIDADES
LUNES 28 MAYO		
	Conjunto de Auditorios	
8:30 a.m. a 4:00 p.m.	Sala Horowitz - Biblioteca	Taller de reflexión del Ciclo Básico , responsables Profs. Antonini y Porras
	Casa Colonial, Litoral	
MARTES 29 MAYO		
	Conjunto de Auditorios	
	Sala Horowitz - Biblioteca	
12:30 p.m.	MEM, primer piso	Inauguración Exposición Los compositores venezolanos , Prof. Mendoza, responsables Profs. Kazandjian y Rosas
	Casa Colonial, Litoral	
MIÉRCOLES 30 MAYO		
1:30 a 4:30 p.m.	Conjunto de Auditorios	Clase Abierta: Beatles en Psicodelia , Prof. Mendoza, responsables Profs. Kazandjian y Rosas
	Sala Horowitz - Biblioteca	
	Casa Colonial, Litoral	
JUEVES 31 MAYO		
9:00 a.m. a 12:00 m.	Primer piso - Biblioteca	Encuentro de los Ciclos de Iniciación Universitaria , responsable Prof. Olivieri
12:30 a 1:30 p.m.	Biblioteca Atrio	La escritura hecha en casa / Evento de premiación de los Concursos Serrano Poncela, Iraset Páez y Santos Urriola
	Casa Colonial, Litoral	
VIERNES 01 JUNIO		
9:30 am a 1:30 p.m.	Campus Sartenejas	Rally "Conoce tu Reglamento" , responsables Profs. Antonini y Porras